

Gordon Fairweather, Comisario Jefe de la Comisión Canadiense de Derechos Humanos, ha sido nombrado miembro principal canadiense del grupo de la Mancomunidad Británica, formado para observar las elecciones en Rodesia que se celebrarán en febrero, según ha manifestado la Secretario de Estado para Asuntos Exteriores Flora MacDonald.

El Sr. Fairweather es uno de los 11 representantes de la Mancomunidad que se encontrará en Rodesia durante la mayor parte del período precedente a las elecciones que se celebrarán entre el 27 y 29 de febrero.

El grupo someterá un informe sobre la conducción de las elecciones a los jefes del Gobierno de la Mancomunidad Británica. La presencia de observadores de la Mancomunidad Británica fue parte del acuerdo sobre Rodesia alcanzado en agosto pasado en Lusaka, durante la Reunión de Jefes de Gobierno de la Mancomunidad Británica, a la que acudió el Primer Ministro Clark.

Partido de la oposición de Quebec propone cambios constitucionales

El partido liberal de Quebec ha propuesto importantes cambios constitucionales en un documento publicado por el jefe del partido Claude Ryan, el 10 de enero.

El documento de 145 páginas titulado "*Una nueva federación canadiense*", fue preparado en respuesta a la ponencia "soberanía-asociación del Partido Quebequés" publicado en noviembre. El Premier de Quebec René Lévesque ha anunciado la celebración, en la primavera, de un referendun que decida el futuro político de Quebec.

La ponencia del partido Liberal de Quebec propone la abolición del Senado, la inclusión de los derechos humanos en la Constitución y, en términos amplios, la limitación de las facultades federales a favor de las provincias.

La Constitución deberá incluir una Carta de Derechos y Libertades, por las que cada provincia queda autorizada a legislar sobre idiomas, sujeto a ciertas seguridades de derechos inviolables, expresados en la Carta. Las características principales del federalismo renovado esbozado en el documento sería la creación de un "Consejo Fede-

ral".

El documento rechaza la idea de la condición especial de Quebec, pero manifiesta que la nueva Constitución debe afirmar "la igualdad fundamental de las dos razas fundadoras".

A continuación damos ciertas recomendaciones tomadas del texto de "*La nueva federación canadiense*":

La Constitución deberá incluir una Carta de Derechos y Libertades.

"La Carta deberá proteger los derechos fundamentales a la vida, libertad, integridad física e intimidad"; también garantizará la libertad de pensamiento, religión, opinión, palabra, asociación y prensa, así como los principios básicos de no discriminación.

"La Carta incorporará también derechos legales que incluyan:

(a) El derecho a la igualdad ante la ley y a la protección de la ley;

(b) El derecho de toda persona a ser oída pública e imparcialmente por un tribunal independiente;

(c) El derecho de toda persona arrestada o detenida a ser informada rápidamente sobre la razón de su arresto o detención y llevada rápidamente a juicio ante un tribunal competente;

(d) Derecho a la protección contra registros y confiscaciones irrazonables.

"La Carta asegurará el derecho de todo canadiense a establecerse en cualquier lugar de Canadá y a disfrutar derechos idénticos a los de los ciudadanos de la provincia donde se establezca."

Derechos lingüísticos

"La Constitución reconocerá que el inglés y el francés son los idiomas oficiales de las instituciones políticas federales, así como de los organismos que caigan bajo su jurisdicción!"

"Las provincias quedarán autorizadas a legislar respecto al idioma, sujetas, sin embargo, a ciertos derechos inviolables salvaguardados por el capítulo de derechos y libertades incluido en la Constitución".

"La Constitución ampliará a Ontario y Nueva Brunswick las obligaciones impuestas sobre Quebec y Manitoba en virtud de los artículos 133 del Acta de la América Británica del Norte y 23 del Acta de Manitoba".